

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁSQUEZ ORTIZ NIT: 809009472-9 Registro DANE 173030000066 Ambalema – Tolima	Pág. 1 de 4
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

FECHA DE ELABORACION	11-03-2022
RESPONSABLE ORDENADOR DEL GASTO	JESUS ARMANDO MOLINA CLEVES

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, dentro de las actividades y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas y administrativas por parte de los estudiantes, docentes y administrativos que se desempeñan en esta Institución, y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, suministros y herramientas necesarias para cada uno de los procesos, para lo cual se hace necesario efectuar el mantenimiento de infraestructura necesario en la Institución Educativa para garantizar el cumplimiento de su Objeto Social. Este proceso se encuentra amparado en el plan de compras de la entidad.

OBJETO

Mantenimiento de Infraestructura a todo costo de la planta física de la sede principal, consistente en reparación de techos, instalación de ventiladores y arreglo de cielorraso de salones de clases.

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Régimen Especial - De conformidad al Artículo 2.3.1.6.3.17. *Régimen de Contratación*, del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIO , MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Imputación Presupuestal:

No. CDP FECHA	FUENTE DEL RECURSO	No. RUBRO	VR. DEL CDP	NOMBRE DEL RUBRO
N° 005 11/03/2022	GASTO 7.1	2.1.2.2.16.1	\$ 10.299.934	Adecuación de infraestructura(E mergencia)

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁSQUEZ ORTIZ NIT: 809009472-9 Registro DANE 173030000066 Ambalema – Tolima	Pág. 2 de 4
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

Valor estimado del contrato: diez millones doscientos noventa y nueve mil novecientos treinta y cuatro pesos mcte (\$10.299.934).

Forma de pago:

1 pago al terminar la ejecución del contrato previa presentación de informe de actividades y recibí del supervisor del contrato, presentación de la factura y demás requisitos para el total del pago.

Plazo del contrato: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO.

Supervisión:

Nombre del supervisor:	Jorge Alonzo Urueña Cedula 2 242 927
Dependencia:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA: Los oferentes deben acreditar este requisito así:
CÁMARA DE COMERCIO.

- Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona jurídica)
- Registro Mercantil (Persona natural)
- Certificado Copnia
- RUP

El cual debe haber sido emitido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO.

Se deberá anexar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato

ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certificado del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir. Dicha acreditación será expedida por el representante legal o revisor fiscal respectivo según corresponda.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁSQUEZ ORTIZ NIT: 809009472-9 Registro DANE 173030000066 Ambalema – Tolima	Pág. 3 de 4
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

ANTECEDENTES FISCALES.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, no Menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.

LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

- Menor Precio

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones a cargo del contratista:

En la ejecución del acto contractual el contratista se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del presente contrato.
2. Entregar los bienes y hacer el mantenimiento a la sede principal y sedes anexas
3. Realizar los cambios de elementos defectuosos que se encuentren, dentro del término máximo de 24 horas a partir de la fecha de solicitud por el supervisor del contrato.
4. Expedir la factura y demás documentos necesarios para el respectivo pago.
5. Firmar el acta de inicio de común acuerdo, a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.
6. Garantizar que los bienes entregados cumplan con las normas técnicas de calidad necesarias para el buen uso y consumo de los mismos.
7. Firmar el acta de entrega de los bienes y mantenimiento contratados de común acuerdo con el supervisor.
8. Las demás que surjan de la naturaleza del contrato.

Obligaciones a cargo de la I.E.:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA el acceso a la sede principal y sedes anexas para llevar a cabo el suministro y mantenimiento de obra en la infraestructura.
2. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, "Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía..."

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁSQUEZ ORTIZ NIT: 809009472-9 Registro DANE 173030000066 Ambalema – Tolima	Pág. 4 de 4
	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL	

Dada la Discrecionalidad de Ley, la I.E. estima que son necesarias las garantías para este proceso y que la póliza que se solicitará será;

AMPARO	VIGENCIA	MONTO A CUBRIR
Cumplimiento del Contrato	Plazo del Contrato y 6 meses más	10% del valor del Contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato y 3 años más	20% del valor del Contrato

CONVOCATORIA DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

La Institución Educativa INFORMA Y CONVOCA en cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, y de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, a todas las Veedurías Ciudadanas Legalmente constituidas, asociaciones y/o organizaciones, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso.


JESUS ARMANDO MOLINA CLEVES
 Rector(a)
 – Ordenadora del Gasto

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia